

INFORME DE GESTION

Nombre y Apellido del Contratista: Arnold Felipe Cova Miranda

No. Documento de Identificación: C.C. 72217549

No. De Contrato: CD-11-2025-2373

Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Interventor: Yolanda Castilla Pinedo

Plazo de Ejecución - 18/12/2025

Periodo: Un pago correspondiente a único pago a 31 de diciembre del 2025

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION DE ZONOSIS DE LA SECRETARIA DE SALUD DE BARRANQUILLA.

INFORME DE ACTIVIDADES:

Obligación Contractual	Producto
Realizar visitas de seguimiento frente al cumplimiento de notificaciones de eventos de interés en salud pública – EISP en el distrito de Barranquilla en lo que respecta a casos de enfermedades zoonóticas.	Apoyé la observación de (19) animales agresores potencialmente transmisores de rabia, para corroborar que su estado de salud, no genera un peligro de propagación del virus rábico por mordeduras ya sea caninos, felinos o especies silvestres que son introducidas de forma irresponsables al distrito de barranquilla, explicándole a cada una de estas personas tanto a las agredidas como a los dueños de mascotas sobre el manejo de la agresión su inmediata limpieza, el método y que sean atendidos de urgencia en su hospital más cercano y la observación por parte del personal técnico de la oficina salud pública del animal agresor durante los 10 días siguiente de la mordedura para evitar la propagación del virus rábico.
Dar respuesta a las quejas y reclamos en relación con la tenencia responsable de mascotas.	Realice (2) queja sanitaria del programa de zoonosis que fue radicada en la oficina de salud pública distrital buscando darle oportuna solución
Fortalecer los procesos de bienestar animal a través de la atención médico-veterinaria y desparasitación a perros y gatos en condición de vulnerabilidad y maltrato.	Se realizó atención medico veterinaria en este periodo en la jornada de bienestar animal, liderada por secretaria de salud, en el barrio: Santuario, Buenos Aires, LA Victoria, La Magdalena, Las Palmas, El Campito, Alboraya, realizado específicamente las actividades de vacunación y desparasitación, con el propósito de proteger la salud humana por medio de la protección de la salud animal contra parasitismos gastrointestinales de perros y gatos causados por nematodos y cestodos: Dipylidium caninum, Taenia sp Toxocara canis, T. leonina, Ancylostoma caninum, Uncinaria stenocephala, Echinococcus granulosus, E. multilocularis.
Realizar actividades de instrucción, socialización en tenencia responsable de mascotas y manejo clínico de la exposición rábica.	Se realizó capacitación a usuarios en la feria metropolitana en la cancha de la conquista carrera 3 sur entre calle 48f-49 en tenencia responsable de mascotas y manejo a la agresión, su inmediata limpieza del método y que sean atendidos e urgencias en su hospital más cercano y la observación por parte del personal de la oficina de salud pública del animal durante los diez días siguientes de la mordedura para evitar la propagación del virus de la rabia
Realizar visitas de inspección a animales que presenten efectos	Durante este periodo no se presentaron efectos adversos por la aplicación de las vacunas antirrábicas en caninos y felinos en los barrios del distrito de barranquilla

adversos por la aplicación del biológico antirrábico.	
Realizar los procesos de vacunación antirrábica diaria de perros y gatos.	Planifiqué y coordiné y la vacunación canina y felina casa a casa en los siguientes barrios: Santuario, Buenos Aires, LA Victoria, La Magdalena, Las Palmas, El Campito, Alboraya, Durante la vacunación se alcanzó un total de vacunados (1123) entre caninos y felinos. Acercándose la meta propuesta por la coordinación de salud pública por medio del programa de zoonosis tratando de controlar el virus de la rabia en todo el distrito de Barranquilla ya que esta es una enfermedad zoonótica de gran importancia por lo tanto se debe tratar con la mayor responsabilidad posible y así mitigar su reaparición.
Asegurar la calidad del biológico antirrábico mediante acciones de control de la cadena de frio.	Realicé control de temperatura de las neveras con los biológicos antirrábicos, durante la jornada extramural y se registran en formato estipulado, el cual se lleva para tener una estadística mensual, para tener control y evitar la pérdida de la cadena de frio y la vacuna que se aplique cumpla con todos los protocolos de seguridad.
Las demás que sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaria Distrital de Salud.	Organicé las neveras con sus biológicos y las jeringas para jornadas de vacunación, también se recibe para organizar los biológicos y las jeringas usadas en sus respectivos guardianes para su posterior destrucción.

Cordialmente,



Arnold Felipe Cova Miranda
Contratista
C.C. 72.217.549
Celular: 3216158984



Yolanda Castilla Pinedo
Profesional Universitario
Secretaria de Salud Oficina de Salud Publica